

# **Policía Nacional apresa dos hombres, a quienes les ocupa distintos tipos de drogas en Villa Duarte**

A través de un operativo de rutina por parte de agentes policiales, fueron apresados por separado dos hombres a quienes les ocuparon un total de 48 porciones de distintos tipos de sustancias controladas, en el populoso sector de Villa Duarte, del municipio Santo Domingo Este.

Uno de los detenidos es Steven Méndez, a quien le fueron ocupados 21 porciones de un polvo blanco presumiblemente cocaína.

Mientras que el otro apresado es Ismael García Julia, quien, al momento de dicho operativo, cargaba con 12 porciones de un vegetal presumiblemente marihuana y 15 porciones de presunta

Ambos hombres, al ser depurados en los archivos centrales de la Policía Nacional, figuran con varios registros de apresamientos por drogas.

Los detenidos fueron remitidos ante la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), para continuar con el proceso correspondiente.

---

**Adolescente de 17 años**

# **detenida por agresión contra una mujer a quien también amenazó con quemarle su casa**

Agentes la Policía Nacional, de servicio en la provincia de La Vega, detuvieron y remitieron a las autoridades correspondientes a una adolescente de 17 años, acusada de agredir físicamente y amenaza en contra de una mujer, por motivos que se investigan.

La menor, cuyo nombre se hace reserva por razones legales, fue detenida mediante la orden de arresto número 1422-2022-SAUT-00034, en la calle Los Samanes del distrito municipal Ranchito.

El reporte preliminar del caso refiere que el incidente que involucra a ambas féminas ocurrió el pasado 3 de agosto del 2022, siendo en esas circunstancias en que la adolescente amenazó en quemarle su vivienda a la mujer agredida.

La joven fue enviada a la fiscalía de Niños, Niñas y Adolescentes, para los fines legales correspondientes.

---

## **Director PN dejó sin funciones y dispuso traslado de oficial que actuó apartado**

# de los lineamientos institucionales durante actuación en centro de diversión de SFM

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, dejó sin funciones el oficial superior que actuó apartado de los lineamientos institucionales, incluyendo proferir palabras obscenas, tras una actuación bajo investigación en un centro diversión de San Francisco de Macorís. De igual forma, el mayor general Alberto Then dispuso el traslado del referido oficial superior de la dotación policial de San Francisco de Macorís.

Aprovechó la ocasión, para reiterar que no se permitirá ningún tipo de exceso en las filas de la Policía Nacional, institución que se encuentra inmersa en un proceso de transformación y profesionalización.

Recordó también que como parte de la reforma que se está llevando a cabo de transformación “nos exige una integración con la sociedad, así como también la sociedad frente a la institución”.

“Nuestro compromiso es brindar protección a la ciudadanía en todo territorio nacional”, dijo.

El director general de la Policía Nacional instruyó, además, que el caso sea investigado por los organismos de fiscalización y control interno de la institución del orden, encabezados por la Inspectoría General.

El mayor general Alberto Then recordó, además, que todos los agentes deben velar por el fiel cumplimiento de la Constitución de la República, las leyes, códigos, reglamentos

disciplinarios y resoluciones de la Policía Nacional.

Reiteró que no desmayará en el objetivo de afianzar la eficiencia y eficacia funcional, la moral y disciplina del personal policial.

“No descansaremos en nuestro objetivo de promover y fomentar la cultura de la legalidad y moralidad pública en la Policía Nacional”, precisó.

---

## **Policía apresa hombre en flagrante delito con 119 marbetes para vehículos presumiblemente falsos**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Falsificaciones, tras una ardua labor de inteligencia, desarrollaron un operativo focalizado en las cercanías de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), ubicado en el sector San Carlos, Distrito Nacional, donde detuvieron a un hombre al que le ocuparon al menos 119 marbetes para vehículos.

Se trata de Rafael Antonio Bautista Viloría, quien, al momento de su detención, resultó tener en su poder 119 marbetes para vehículos con distintas numeraciones, presumiblemente falsos.

De igual manera, se le ocupó una motocicleta Yamaha, modelo DT 175, dos celulares y la suma de 2,550 pesos.

Además, Rafael Antonio, al momento de ser depurado, figura en los archivos policiales con cinco registros por delito de

falsificación.

El prevenido y lo ocupado fueron puestos bajo control del Ministerio Público, para fines legales correspondientes.



---

## **Policía Nacional pondera el empeño de los integrantes de sus distintas unidades que dieron respuesta efectiva a más de 15 casos de homicidios, asaltos y otros delitos**

La Dirección General de la Policía Nacional reconoció el empeño con que los hombres y mujeres de sus distintas unidades dieron una respuesta efectiva y oportuna a más de 15 casos de homicidios, robos, asaltos, extorsiones, e incluso un autosequestro, durante intervenciones desplegadas en las últimas semanas en todo el territorio nacional.

La Policía Nacional, encabezada por mayor general Eduardo Alberto Then, ponderó el trabajo de los agentes de las direcciones de Investigación (Dicrim), de Prevención, de Inteligencia (Dintel), Antisequestros y otras áreas que se esfuerzan día a día en brindar su servicio a toda la ciudadanía.

“Nos consta que estos hombres y mujeres continúan trabajando día a día, sin descanso, para resolver los casos pendientes de solución”, resaltó Then, al indicar que, producto de sus acciones, los agentes policiales lograron ocupar armas de fuego y cortopunzantes, así como vehículos, sustancias controladas que estaban en poder de los infractores de la ley.

Algunos de los casos resueltos por las unidades policiales, siempre con coordinación con el Ministerio Público y otros organismos de seguridad del Estado, llamaron la atención ciudadana por la repercusión de su difusión en redes sociales y en los medios de comunicación en general.

Las labores investigativas y de inteligencia llevaron al apresamiento de Wander Robert Peña Angomas (Adalino), uno de los implicados en el asesinato por heridas de bala de Ana Francisca Gómez Amaro (La Colombiana y/o La Patrona), perpetrada en la avenida 27 de Febrero, esquina Estrella Sadhalá, Ensanche Libertad, en Santiago de los Caballeros, el día 7 del mes pasado.

Los equipos policiales desplegados ocuparon tres pistolas, dinero en efectivo y seis teléfonos móviles.

En otra acción, investigadores policiales apresaron a Rolando Vladimir Ortiz Mercedes (Puyita y/o Puyú), uno de los hombres que mataron al sargento mayor Joel Rodríguez Portes, tras interceptarlo la noche del 15 agosto mientras se desplazaba en una motocicleta por la avenida Padre Castellanos, del sector Villa María, en Distrito Nacional. Al detenido se le ocupó la pistola marca Retay, Cal. 9mm., no. RMDYC1906107964.

Asimismo, agentes adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT) apresaron a Malvin Joel Soriano Robles y a Roxanna Milagros Villeta Gómez, miembros de de una estructura delictiva que habría estafado a más de 2,000 ciudadanos mediante maniobras fraudulentas consumadas a través de una empresa que en principio prometía

“limpiar” en los burós de crédito el historial financiero de sus víctimas.

La Policía Nacional recuperó en el Residencial Loyola, de Las Caobas, Santo Domingo Oeste, la yipeta Chevrolet Traverse 2018, negra, sustraída por un empleado de su torre residencial a la presentadora de televisión Arisleyda Villalona (La Condesa).

El viernes 18 de noviembre los agentes acorralaron en un motel de la avenida Máximo Gómez, de esta capital, a Virgilio Merán de los Santos (Manolo), uno de dos presuntos delincuentes buscados de manera activa con relación a la muerte del teniente coronel policial Orlando Stephan de la Rosa. El sospechoso enfrentó a las patrullas y cayó abatido.

Dos días antes, también enfrentó a los agentes y cayó abatido Ronny Guzmán Burgos (El Meloso), integrante de una banda motorizada captada en cámara asaltando en grupo a un ciudadano en el sector Los Ríos, del Distrito Nacional. Era buscado de manera activa por su implicación en otro hecho en el que dos hombres resultaron muertos y otros tres heridos durante un enfrentamiento entre bandas de narcotraficantes rivales, ocurrido el pasado 4 de abril de este año.

El 3 de noviembre, agentes del Dicrim apresaron a Rolando Vladimir Ortiz Marcelo, perseguido por matar y robar el arma de reglamento al sargento mayor de la Policía Joel Rodríguez Portes, de 42 años, en el Expreso V Centenario, en el Distrito Nacional.

En otra línea de investigación, los agentes identificaron y apresaron parte de una banda que cometió asaltos a cooperativas de ahorro y crédito de Moca, Licey al Medio, Bonao y Baní.

Los agentes policiales también resolvieron el caso de una señora de 70 años de edad que, en complicidad con dos hombres, planificó un autosequestro para exigir 2.2 millones de pesos

de rescate a una hija.

El 3 de noviembre la División de Investigación y Búsqueda de Personas Desaparecidas, apresó a Francisco García Quezada (Anthony), confieso homicida de Jesús Cuevas, cuyo cadáver fue encontrado en el interior de un tanque plástico en una vivienda ubicada en un populoso sector del Kilómetro 7 de la Autopista Sánchez, en el Distrito Nacional.

Mediante allanamientos simultáneos realizados por agentes policiales, bajo la coordinación del Ministerio Público, fue apresado Wander Antonio Tarez Peña (Gomerito), implicado en la muerte a tiros de Francisco Javier Santiago Polanco, gerente de una estación de venta de combustibles ubicada en la avenida San Martín, en el Distrito Nacional.

Las unidades policiales apresaron a Luis Leonardo Fernández (Steven), perseguido junto a otros hombres por ultimar al empleado de seguridad de una estación de combustible, ocurrido el 4 de noviembre en el sector Los Barrancones, provincia La Vega.

---

## **Policía apresa hombre con antecedentes penales tras golpear a su esposa embarazada e intentar quemarle su vivienda**

La Policía Nacional informó que en la provincia de Monte Cristi, un hombre con antecedentes penales por la comisión de

varios actos delictivos, fue apresado tras éste agredir físicamente a su compañera sentimental, con nueve meses de embarazo y luego intentar quemarle su vivienda, ubicada en la comunidad El Pocito, del municipio de Guayubín, de esa provincia.

Se trata de Estarlyn Báez “Lolo” residente en el sector La Mina, de dicha localidad, quien golpeó a puñetazos a su mujer, de 25 años, la cual se encuentra en proceso de evaluación médica.

El prevenido logró prender fuego a varias cajas de utensilios para bebé, llamas que fueron sofocadas por vecinos, ante pedidos de auxilio, que evitaron que la casa se quemara.

El cuanto al agresor, las autoridades de investigaciones criminales de la Policía Nacional y del Ministerio Público, preparan el expediente acusatorio del encantado para conocerle medida de coerción.

---

## **Policía apresa mujer por auto robo en banca de apuestas donde laboraba**

La Policía Nacional apresó a una mujer acusada del auto robo de 75 mil pesos de la banca de lotería en la cual laboraba, en un hecho ocurrido en el sector Los Frailes II, en Santo Domingo Este.

Se trata de Georginia Antonia Cuello Quevedo, quien, en combinación con un hombre hasta el momento identificado solo como “Antonio” (prófugo), cometió el hurto en la banca de

apuestas donde esta laboraba, ubicada en la calle Teo Cruz del sector Los Frailes de Santo Domingo Este.

Mediante el interrogatorio realizado a la apresada, esta confesó que fue quien le dio luz verde al mencionado Antonio, indicándole dónde se encontraba la caja fuerte de la que robaron la suma de 75 mil pesos en efectivo, de los cuales dijo que el prófugo le dio 24 mil, como supuesta compensación por su participación el hecho.

Georginia Antonia Cuello, al igual que la cantidad de dinero que se le ocupó, fue puesta a disposición del Ministerio Público, al tiempo que la Policía exhorta a la otra persona involucrada, quien se dio a la fuga tras cometer el delito, a que se entregue por las vías que considere pertinentes.

---

## **Policía captura a tres mujeres acusadas de asaltar taxista al que abordaron en Villa Mella, S.D.N.**

La Policía Nacional informa que apresó a tres mujeres, dos de ellas menores de edad, acusadas de haber asaltado a un taxista al que abordaron el pasado 23 de octubre en Villa Mella, Santo Domingo Norte, y despojaron de dinero en efectivo, dos celulares y otras pertenencias.

Las detenidas, cuyos nombres se hace reservas, fueron ubicadas y puestas bajo custodia en atención a la orden de arresto 530-2022-EMES-07038, emitida por el juez de atención permanente de Santo Domingo.

La denuncia contra las detenidas fue presentada por el taxista Jesús Polanco Morel, quien asegura haber sido despojado de más de 70 mil pesos en efectivo, dos celulares y otras pertenencias.

Se precisa que el presente caso no es el mismo en que se observa en un video difundido en redes sociales y medios de comunicación, a tres jovencitas agredir con arma blanca a un taxista, cuya identidad aún no ha sido precisada.

Las detenidas serán sometidas a la justicia en las próximas horas, vía el Ministerio Público, para que se les conozca medida de coerción.

---

## **Cae abatido uno de dos hombres acusados de ultimar teniente coronel policial**

Uno de dos presuntos delincuentes buscados de manera activa con relación a la muerte del teniente coronel policial Orlando Stephan de la Rosa, cayó abatido la mañana de hoy tras enfrentar a tiros a agentes de la Policía Nacional que trataron de apresarlos en una cabaña de la avenida Máximo Gómez, de esta capital.

Se trata de Virgilio Merán de los Santos (Manolo), de 20 años de edad, quien era buscado de manera activa en atención a la orden de arresto No.0632022.

Se precisa que en poder de Merán de los Santos (Manolo), se ocupó un revólver, calibre 38, de marca ilegible, con el cual atacó a los agentes policiales que trataron de apresarlos en

una de las habitaciones de la citada cabaña.

La intervención, donde además fue apresado Lio Pérez Santos (Calamardo), quien era buscado con orden de arresto por otros hechos delictivos perpetrados en el sector La Puya, Arroyo Hondo, Distrito Nacional, se encuentra bajo investigación.

La Policía indicó que “Calarmardo”, según se ha podido establecer, no habría participado en la muerte del teniente coronel Stephan de la Rosa, pero sí en otros múltiples casos de robos y asaltos. Junto a Merán de los Santos (Manolo), hoy occiso, y Pérez Santos “Calamardo”, también se encontraban en la referida habitación dos jovencitas de 16 años, cuyas identidades se hace reserva.

Se recuerda que el asesinado oficial superior estaba asignado a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD).

---

## **Dicat de la Policía apresa un hombre y una mujer acusados de ser parte de estructura delictiva ha estafado a más de 2 mil personas mediante maniobras fraudulentas**

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), apresaron a un hombre y una mujer, señalados como partes de una poderosa estructura delictiva que habría estafado a más de 2 mil

ciudadanos mediante maniobras fraudulentas consumadas a través de una empresa que en principio promete a sus víctimas limpiar su historial crediticio a través de un proceso ilícito que empieza a través de una “firma digital” mediante la página [www.procredito.com.do](http://www.procredito.com.do).

Se trata de Malvin Joel Soriano Robles y Roxanna Milagros Villeta Gómez, quienes fueron arrestados en atención a la orden mediante las órdenes de arrestos judiciales NO. 973-2022-EMES-05763 y NO. 530-EMES-2022-07110, emitidas por autoridades judiciales competentes.

En el proceso investigativo se ha podido establecer que tras la “firma digital” mediante la página [www.procredito.com.do](http://www.procredito.com.do) lleva a un enlace a la aplicación WhatsApp que “enreda” a los ciudadanos víctimas de la acción fraudulenta, donde estos en un lapso de 30 días o menos empiezan a recibir cobros compulsivos por montos de hasta DOP\$50,000.00 pesos.

Se ha establecido, además, que la referida empresa disfraza el monto de dinero antes citado como supuestos pagos de honorarios, los cuales las víctimas tienen un tiempo límite que le traza la empresa para que sean realizados, y de no ser así terminan con sus cuentas bancarias y propiedades embargadas.

**\*Allanamiento\***

La Policía informó, además, que en horas de la tarde de ayer fue realizado un allanamiento mediante el auto NO. 973-2022-EMES-08249, en compañía de un representante del Ministerio Público en el local donde opera la empresa PROCREDITO DOMIINICANA, ubicada en la Plaza Galería de Naco, de la avenida Tiradentes esquina Fantino Falco.

En la intervención fueron incautados diferentes equipos electrónicos, entre ellos 11 celulares, 2 zwiches, 17 computadoras (CPU), miles de documentos entre ellos documentos de embargo, contratos con firmas digitales de sus víctimas y

facturas, entre otras evidencias.

